

INFORME DE COMISIÓN:

Lic. Javier Govea Soria

Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial

Presente



FECHA: 24 de mayo de 2018

LUGAR: Oaxaca

PERIODO: 22 de mayo de 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizarla notificación personal de dos resoluciones de procedimiento administrativo sancionatorias

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El día 22 de mayo de 2018, me trasladé vía aérea al Aeropuerto Internacional de Oaxaca de Juárez, estado donde realicé la notificación personal de dos resoluciones administrativas de los oficios número ASEA/UGSIVC/DGSIVC/DALSIVC/5S.2.4/2557/2018 y ASEA/UGSIVC/DGSIVC/DALSIVC/5S.2.4/2559/2018

Por último, me trasladé hacia el Aeropuerto Internacional de la ciudad de Oaxaca para regresar a la Ciudad de México.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se notificaron en tiempo y forma 2 resoluciones de procedimiento administrativo sancionatorias, en las cuales se impusieron dos multas por infracciones cometidas a las disposiciones de la Norma Oficial Mexicana NOM-005-ASEA-2017 así como a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable

ATENTAMENTE

Lic. Irene Regalado Oliva
Inspector
de Inteligencia Comercial

Vo. Bo.

Lic. Fabiola Tomasini Montenegro
Directora de Apoyo Legal de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verdaderos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.